

En la Ciudad de Santo Domingo, a los 20 días del mes de julio del 2020, siendo las ocho horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LOGISTICO EXPRESS TRANSLOGEXAN S.A., ubicadas en la avenida Chone número 619 y Jacinto Cortez Jhayya, del Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Preside la Asamblea General Extraordinaria el Señor MORETA PANCHEZ NELSON MARCELO en calidad de Presidente y actúa como secretaria la Sra. BENALCAZAR SAMANIEGO EMITH ZULEMA, el Presidente solicita a la secretaria constate el quórum, quedando instalado la Junta hallándose presente el 83,33% del capital.

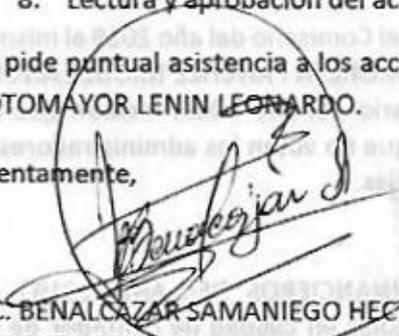
## CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca con carácter URGENTE Y OBLIGATORIO a todos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LOGISTICO EXPRESS ANDRE TRANSLOGEXAN S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día viernes 20 de julio de 2020 a las 08h00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Chone número 619 y Jacinto Cortez Jhayya, a fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la Junta por Parte del Señor Presidente
3. Informe Gerente General año 2019
4. Informe Comisario año 2019
5. Lectura y aprobación Estados Financieros año 2019
6. Destino de las Utilidades del Ejercicio 2019
7. Receso
8. Lectura y aprobación del acta.

Se pide puntual asistencia a los accionistas, Se convoca de manera especial al señor MORALES SOTOMAYOR LENIN LEONARDO.

Atentamente,



LIC. BENALCAZAR SAMANIEGO HECTOR PATRICIO  
GERENTE GENERAL

1.- CONSTATAción DEL QUORUM. - Estando presentes 10 accionistas que representan el 83,33% del capital suscrito y pagado compuesto de la siguiente manera:

- La señora BENALCAZAR SAMANIEGO EMITH ZULEMA, representando a 2 acciones de 1 dólar cada una, totalmente suscrita y pagada.

- El señor BENALCAZAR SAMANIEGO HECTOR PATRICIO, representando 393 acciones de 1 dólar cada una, totalmente suscrita y pagada.
- La señora GARCIA PEÑA CLARA PETITA, representando 1 acción de 1 dólar, totalmente suscrita y pagada.
- El señor JERVES ACURIO VICENTE PAOLO, representando 3 acciones de 1 dólar cada una, totalmente suscrita y pagada.
- El señor MORALES SOTOMAYOR LENIN LEONARDO, representando 2 acciones de 1 dólar cada una, totalmente suscrita y pagada.
- El señor MORETA PANCHEZ MIGUEL ANGEL, representando 591 acciones de 1 dólar cada una, totalmente suscrita y pagada,
- El señor MORETA PANCHEZ NELSON MARCELO, representando 1 acción de 1 dólar totalmente suscrita y pagada.
- El señor PERALTA NAULA CARLOS EUCLIDES, representando 2 acciones de 1 dólar cada una, totalmente suscrita y pagada.
- El señor RIVERA CARBO DANIEL FABRICIO, representando 3 acciones de 1 dólar cada una, totalmente suscrita y pagada.
- La señora SALCAN GUAMAN TULA MICHELI, representando 2 acciones de 1 dólar cada una, totalmente suscrita y pagada.

2.- **INSTALACION DE LA JUNTA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.** - Una vez se determina que si hay quorum para instalar la sesión. Siendo las 08:10 am. Se inicia la sesión con palabras del Señor Presidente que da la bienvenida a los presentes agradeciéndoles por su presencia, con lo cual queda instalada la Junta General Extraordinaria.

3.- **INFORME DEL GERENTE 2019.**- El gerente procede a dar su informe con relación al periodo 2019 punto por punto, quien lo realiza en forma oral y escrita, el mismo que se adjunta en esta acta, una vez concluida su lectura se pone a consideración de la junta su respectiva aprobación, para lo cual el accionista DR. MORETA PANCHEZ MIGUEL ANGEL lanza a moción que se acepte el informe del señor comisario del año 2019, moción que es aceptada de forma unánime por los presente, cabe indicar que no votan los administradores y el comisario como lo dispone el art. 243 de la Ley de compañías.

4.- **INFORME DE COMISARIO 2019.**- Se da lectura al informe del Comisario del año 2019 el mismo que es puesto a consideración de la junta, el accionista DR. MORETA PANCHEZ MIGUEL ANGEL lanza a moción que se acepte el informe del señor comisario del año 2019, moción que es aceptada de forma unánime por los presente, cabe indicar que no votan los administradores y el comisario como lo dispone el art. 243 de la Ley de compañías.

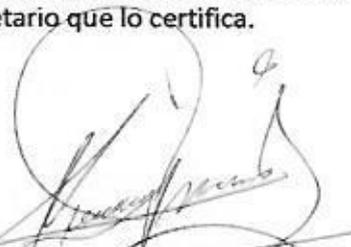
5.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.**- El presidente le Concede la palabra al Ing. Jefferson Pereira Rojas en calidad de contador de la compañía, El mismo que procede a explicar una por una las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del año 2019, luego de las preguntas impuestas por los presente y al obtener las repuestas por parte del señor contador a sus inquietudes se pone a consideración de la junta los Balances del año 2019, toma la palabra el accionista señor RIVERA CARBO DANIEL FABRICIO quien lanza a moción que se apruebe los balances del año 2019, moción que es aprobada de manera unánime por los presente, a excepción de los

administradores y el comisario como lo dispone el art. 243 de la Ley de compañías que no votaron.

6.- DESTINO DE LAS UTILIDADES AÑO 2019.- Mociona el Señor accionista DR. MORETA PANCHEZ MIGUEL ANGEL que se reparta las utilidades de la compañía obtenidas del año 2019 de acuerdo al porcentaje accionario de cada accionista. Moción que es aceptada de forma unánime, de tal manera que se dispone al señor contador que realice los asientos contable necesarios y su posterior repartición de las respectivas utilidades a los accionistas.

7.- RECESO.-Sin tener otro punto que tratar el presidente dispone un receso de 10 minutos y dispone al secretario que en ese lapso elabora la correspondiente acta siendo las 8:45 a.m.

8.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.- Se reinstala la junta a las 8:55 a.m. para proceder a dar lectura al acta, la misma que es aprobada y aceptada de manera unánime, siendo las 09:00 a.m. se clausura la sesión, para constancia de lo actuado firman en unidad el Presidente y el Secretario que lo certifica.



DR. MORETA PANCHEZ MIGUEL ANGEL  
PRESIDENTE



LIC. BENALCAZAR SAMANIEGO HECTOR PATRICIO  
GERENTE GENERAL



SRA. BENALCAZAR SAMANIEGO EMITH ZULEMA  
SECRETARIA AD - HOC